

Reajuste: Cámara aprueba modificaciones y despacha a ley el proyecto

Con 122 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención, la Cámara de Diputados aprobó las modificaciones del Senado -que ayer aprobó el reacomodo de sueldos de funcionarios estatales (en un 3,4%) pero rechazó el financiamiento de la iniciativa- y despachó a ley el controvertido proyecto de Reajuste del Sector Público, evitando así una comisión mixta entre diputados y senadores.

La principal preocupación estaba puesta en los recursos para respaldar la iniciativa (pese a que el Presupuesto sí entrega parte de los recursos para su cumplimiento), luego de que la Cámara Alta rechazara el artículo que importa el gasto del reajuste al artículo 21 de las partidas presupuestarias y el Tesoro Público, además de otras normas misceláneas como la “Ley de Amarre” y la ampliación de giro de Correos de Chile. El debate se dio luego de que el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) advirtiera en la Comisión de Hacienda de ambas cámaras que al proyecto le faltan más de US\$800 millones que deben ser reasignados para su financiamiento, y enfrentó duramente a los parlamentarios por el origen de dichos recursos.

El proyecto también enfrentó a la actual oposición: quienes conocen de la tramitación del proyecto seña-

lan que las gestiones vienen directamente de la Oficina del Presidente Electo (OPE) para aprobar el proyecto: de hecho, en pos de “acelerar la iniciativa”, el diputado republicano Agustín Romero propuso retirar discusiones específicas de algunos artículos. El diputado Johannes Kaiser (nacional libertario, que “quedó fuera” del gabinete de Kast) arremetió contra el oficialismo actual y futuro por apoyar el proyecto. “Dos gobiernos de signos completamente (o supuestamente) opuestos respaldando una ley de reajuste que ignora completamente la realidad fiscal”, acusó.



Nicolás Grau, ministro de Hacienda